1. **OBJETIVO:** Diseñar, implementar y promover la gestión de conocimiento a través de las evaluaciones, investigaciones, encuestas, estudios y análisis, que sirvan como herramientas complementarias para la toma de decisiones en materia de políticas, programas, planes y proyectos, a favor del bienestar de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y las familias.

2. **ALCANCE:** Inicia con la identificación y análisis de los requerimientos de información para la definición de las políticas, programas, proyectos, servicios y temáticas que serán objeto de una evaluación, investigación, encuesta, estudio o análisis y finaliza con la identificación de oportunidades de mejora frente al uso y seguimiento de los resultados y de las herramientas metodológicas para promover la toma de decisiones basada en evidencias y debidamente documentada.

 Aplica para los niveles Nacional, Regional y Zonal.

3. **POLÍTICAS DE OPERACIÓN:** Tanto las evaluaciones, investigaciones, encuestas, estudios y análisis a políticas, programas, proyectos, servicios y temáticas, requieren del compromiso de las áreas de la Sede de la Dirección General, Regionales y Centros Zonales, el cual parte desde el proceso de diseño hasta la entrega del producto final por parte del contratista y/o cooperante (cooperación internacional , academia, firmas consultoras, ONG, otras entidades promotoras de investigación y entidades del gobierno).

 Los recursos financieros se asignan anualmente en el marco del proyecto de inversión, inscrito en el banco de proyectos del Departamento Nacional de Planeación - DNP. Los recursos solicitados en el proyecto para cada vigencia son destinados para lo siguiente:

 i. Realizar evaluaciones de operaciones, resultados, costos-beneficio y/o impacto de los programas y proyectos del ICBF.
 ii. Desarrollar Encuestas y/o estudios Poblacionales.
 iii. Apoyar Investigaciones Sociales Participativas – ISP a nivel regional y zonal.
 iv. Apoyar los estudios y análisis del Observatorio del Bienestar de la Niñez.
 v. Otras actividades complementarias del proceso de Monitoreo y Evaluación de la Gestión.

 La elaboración de los informes de resultado de las evaluaciones, investigaciones, encuestas, estudios y análisis implica la coordinación con las áreas misionales, el SNBF, entidades y actores con competencia y conocimiento en el tema durante toda la etapa de su desarrollo. Estos informes son retroalimentados, validados y/o aprobados por los directores misionales y la Oficina de Comunicaciones del ICBF antes de su publicación y socialización.

 El Observatorio del Bienestar de la Niñez elabora documentos que consolidan la producción de análisis y estudios integrando otras producciones del ICBF como las evaluaciones e investigaciones, estos documentos son insumos técnicos para la toma de decisiones en la entidad.

PÚBLICA

4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:

No	Nombre de la Actividad	Descripción de la actividad	Responsable	Registro
1	Identificar y analizar los requerimientos de información.	Identificar y analizar los requerimientos de información de las políticas, programas, proyectos, servicios y temáticas, que serán objeto de evaluaciones, investigaciones, encuestas, estudios y análisis.	Subdirector(a) de Monitoreo y Evaluación Profesionales de la Subdirección de Monitoreo y Evaluación. Directores de Áreas Misionales y del SNBF Profesionales Áreas Misionales, Regionales y Centros Zonales	Documento con la identificación de requerimientos de información.
2	Definir las líneas de investigación a desarrollar.	Definir las líneas de investigación que guían el desarrollo de las evaluaciones, investigaciones, encuestas, estudios y análisis con base en el mapa estratégico, los objetivos y pilares estratégicos institucionales.	Subdirector(a) de Monitoreo y Evaluación Profesionales de la Subdirección de Monitoreo y Evaluación. Directores Áreas Misionales y del SNBF Profesionales áreas Misionales, Regionales y Centros Zonales	Documentos con las líneas de investigación aprobadas.
3	Definir el alcance y tipo de metodología	Para definir el alcance y tipo de metodología, se considera lo siguiente: - ¿Es una evaluación? SI: Pasar a la actividad 4. NO: Identificar qué otro tipo de metodología que aplica. - ¿Es una investigación? SI: Pasar a la actividad 5. NO: Identificar qué otro tipo de metodología que aplica. - ¿Es una encuesta? SI: Pasar a la actividad 6.	Subdirector(a) de Monitoreo y Evaluación. Profesionales de la Subdirección de Monitoreo y Evaluación. Directores Áreas Misionales y del SNBF Profesionales Áreas Misionales, Regionales y Centros Zonales.	Agenda anual de evaluaciones, investigaciones, encuestas, estudios y análisis.

PÚBLICA

		NO: Identificar qué otro tipo de metodología que aplica. -¿Es un estudio y/o análisis del Observatorio? SI: Pasar a la actividad 7. NO: Identificar qué otro tipo de metodología que aplica.		
4	Desarrollar evaluaciones a programas, proyectos y servicios del ICBF	Para desarrollar la evaluación a programas, proyectos y servicios del ICBF, se deben seguir los siguientes pasos: -Desarrollar la fase de diseño: Definir la cadena de valor; formulación de hipótesis; planteamiento de preguntas orientadoras; diseñar la metodología de evaluación; determinar el alcance de la operación estadística; definir la tipología de evaluación; establecer los instrumentos de recolección de información que cumplan con los objetivos del diseño y de la etapa de reconocimiento de necesidades; establecer el cronograma y plan de trabajo conjunto con las áreas involucradas responsables del programa a evaluar. -Apoyar la fase de contratación: Elaboración de estudios previos; definición modalidad de contratación (directa o convocatoria pública), definición de necesidades vigencias futuras y Expedición de CDP; solicitar el estudio de costos y mercado y realizar seguimiento al proceso pre y contractual (respuesta a las observaciones a los pliegos de condiciones, participar en la evaluación de las propuestas técnicas, suscripción y legalización del contrato) de la evaluación. -Desarrollar la Fase de Ejecución: Alistamiento, elaboración y revisión de instrumentos, desarrollo y acompañamiento de prueba piloto, capacitación, operativo de campo, supervisión y crítica de la información, sistematización, depuración y análisis de la información.	Subdirector(a) de Monitoreo y Evaluación Profesionales de la Subdirección de Monitoreo y Evaluación. Dirección de Contratación. Dirección de Abastecimiento. Áreas Misionales.	Anexo Técnico Metodológico. Formato Condiciones Técnicas Esenciales para la Prestación del Servicio y o entrega del bien. Estudios previos Acta de comité técnico de seguimiento. Informes de avance y finales

PUBLICA

		Nota: El apoyo a la fase de contratación anteriormente mencionada, no aplica para el desarrollo de las evaluaciones que se ejecutan internamente por el ICBF.		
5	Desarrollar investigaciones sobre políticas, programas, proyectos, servicios y temáticas del ICBF	Para desarrollar Investigaciones Sociales – ISP o Investigaciones Externas, se deben seguir los siguientes pasos: Investigación Social Participativa – ISP. - Elaborar y socializar las orientaciones metodológicas para el desarrollo de las investigaciones sociales participativas para la vigencia fiscal. - Consolidar, analizar, y seleccionar las propuestas de investigación social participativa en conjunto con las áreas misionales. - Definir la modalidad de ejecución para el desarrollo de las investigaciones (interna y/o a través de terceros). - Elaborar los instrumentos, levantar información en campo, realizar el procesamiento y análisis de la información. Investigación Externa. - Recepcionar, analizar y categorizar los proyectos de investigación externos que tengan el aval de la Universidad o Centro de Investigación. - Asesorar y orientar a los investigadores y estudiantes de pregrado y postgrado en los lineamientos y los protocolos de confidencialidad (si es el caso) a tener en cuenta para la presentación de los proyectos de investigación externos. - Revisar, retroalimentar y emitir un concepto técnico conjunto con el área misional sobre la viabilidad técnica y metodológica de la investigación	Subdirector(a) de Monitoreo y Evaluación Profesionales de la Subdirección de Monitoreo y Evaluación. Áreas Misionales. Direcciones Regionales y Centros Zonales.	Documento con las orientaciones metodológicas Formato para la Presentación de Proyectos de Investigación Social Participativa (ISP) Formato para la presentación de proyectos de investigación externa Concepto Técnico de la investigación externa.

PÚBLICA

		presentada por los investigadores y estudiantes de pregrado y posgrado.		
6	Desarrollar encuestas poblacionales.	Para desarrollar una encuesta, se deben seguir los siguientes pasos: - Definir las temáticas y concertar con los aliados estratégicos. - Conformar y convocar los comités interinstitucionales mensuales para la planificación y desarrollo de las encuestas. - Apoyar la fase contractual y administrativa: Gestionar los recursos (vigencias futuras y/o cofinanciación); elaborar los estudios previos por fases (Diseño, Ejecución, Procesamiento y Análisis y Difusión de resultados); realizar seguimiento a la suscripción de los convenios y contratos derivados y realizar seguimiento técnico, financiero y contractual para autorizar los desembolsos. - Desarrollar la Fase Diseño Metodológico y Muestral: Modelo conceptual, propuesta metodológica basada en necesidades de información, revisión de la evidencia y alcance muestral, validación de propuesta metodológica mediante consulta a expertos nacionales e internacionales, diseño muestral, documentación de la propuesta avalada, desarrollo de protocolos, instrumentos, manuales, guías e instructivos, diseño operativo, sistema de captura, estudio de costos, plan de divulgación, levantamiento de muestra, pruebas de campo, avales éticos, muestra maestra. - Desarrollar la Fase Ejecución: Alistamiento (compra, verificación y almacenamiento de equipos, materiales e insumos), Desarrollo de prueba piloto, capacitación, operativo de campo, supervisión y critica de la información, sistematización, depuración. - Desarrollar la Fase de procesamiento y análisis: Definición del plan de análisis,	Subdirección de Monitoreo y Evaluación. Profesionales de la Subdirección de Monitoreo y Evaluación. Áreas Misionales. Direcciones Regionales y Centros zonales Dirección de Contratación Dirección de Abastecimiento. Oficina de Cooperación y Convenios.	Actas Comité Interinstitucional Plan de trabajo de todo el ciclo de producción estadístico. Estudios previos. Diseño metodológico, muestral, operativo y financiero. Bases de datos. Informes técnicos y ejecutivos. Formato acta de compromiso de confidencialidad para particulares y/o instituciones

PILOTO

		manuales de procesamiento, salidas, análisis y validación con expertos nacionales e internacionales.		
7	Desarrollar estudios, investigaciones y análisis del Observatorio del Bienestar de la Niñez	Para desarrollar un estudio o análisis, se debe seguir los siguientes pasos: - Realizar monitoreo al comportamiento de algunas las situaciones relacionadas con la niñez colombiana, sus familias y entornos, para identificar frecuencias y detectar factores del entorno, asociados a cada problemática. - Revisar la literatura relevante y pertinente al estudio, análisis o diagnóstico que se va a desarrollar. La literatura relevante está conformada por investigaciones, artículos y publicaciones que abordan la temática, ofreciendo conceptualizaciones, definiciones, hipótesis explicativas, impactos o efectos en el desarrollo de la niñez, tratamientos, recomendaciones de política, etc. - Recopilar y sistematizar información proveniente de fuentes secundarias, según el alcance del estudio o investigación. - Gestionar, recopilar y organizar información cuantitativa. - Realizar análisis cuantitativo mediante descripciones estadísticas, modelamiento y estimaciones, etc - Identificar las metodologías a utilizar, y diseñar y validar los métodos de investigación a emplear en el estudio o investigación. - Elaborar diagnósticos de la situación de la población objeto de estudio, entre los cuales se resaltan los niños, niñas y adolescentes, y sus familias. - Elaborar el marco conceptual y descriptivo del objeto de estudio o análisis. - Generar espacios de retroalimentación y discusión de los contenidos de los	Subdirección de Monitoreo y Evaluación- Profesionales del Observatorio del Bienestar de la Niñez Áreas Misionales. Direcciones Regionales y Centros zonales Dirección de Contratación Oficina de Cooperación y Convenios Oficina Asesora de Comunicaciones Sistema Nacional de Bienestar Familiar	Documentos con los Estudios y análisis (boletines, revistas, libros, infografías y tableros de control)

PUBLICA

		documentos elaborados por el Observatorio del Bienestar de la Niñez, con las Direcciones misionales del ICBF y entidades del SNBF. - Elaborar y consolidar el documento final sobre las situaciones relacionadas con la niñez colombiana, sus familias y entornos.		
8 PC	Verificar los informes de Resultado	Retroalimentar y aprobar los informes y documentos de avance, finales y los insumos de socialización de resultados (audiovisuales, boletines, infografías, informes ejecutivos y presentaciones), como producto de las evaluaciones, investigaciones, encuestas, estudios y análisis, ¿El informe final cumple con los requerimientos técnicos? SI: Continuar con la actividad 9. NO: Devolver para su ajuste respectivo.	Subdirección de Monitoreo y Evaluación Profesionales de la Subdirección de Monitoreo y Evaluación. Áreas Misionales. Direcciones Regionales y Centros zonales Oficina Asesora de Comunicaciones Sistema Nacional de Bienestar Familiar	Informes y documentos de avance, finales y los insumos de socialización de resultados.
9	Desarrollar la publicación, socialización y difusión de resultados	Desarrollar la publicación, socialización y difusión de los resultados de las evaluaciones, investigaciones, encuestas, estudios y análisis. Nota: La Biblioteca Virtual “gestionamos conocimiento” del ICBF y el micrositio Web del Observatorio del Bienestar de la Niñez son las herramientas para la divulgación y promoción de las evaluaciones, investigaciones, encuestas, estudios y análisis.	Dirección General. Subdirección General. Subdirección de Monitoreo y Evaluación Profesionales de la Subdirección de Monitoreo y Evaluación. Áreas Misionales. Direcciones Regionales y Centros zonales Oficina Asesora de Comunicaciones Sistema Nacional de Bienestar Familiar	Publicación Electrónica. Insumos de socialización (audiovisuales, boletines, revistas, libros, infografías, tableros de control, informes ejecutivos y presentaciones).

PUBLICA

10	Identificar oportunidades de mejora	Identificar oportunidades de mejora frente al uso y seguimiento de los resultados de las evaluaciones, investigaciones, estudios o análisis y promover la toma de decisiones. Nota: El área misional y entidades participantes evaluarán la pertinencia y posibilidades técnicas, operativas y de costos para la implementación del plan de mejoramiento y recomendaciones. La Subdirección de Monitoreo y Evaluación verificará su cumplimiento y razones de uso o no.	Profesionales de la Subdirección de Monitoreo y Evaluación. Subdirección de Mejoramiento Organizacional Áreas Misionales (ejecutor principal) Direcciones Regionales y Centros zonales	Formato de seguimiento al uso de resultados de las evaluaciones e Investigaciones
Fin				

5. RESULTADO FINAL:

- Informe de resultados.
- Documentos de socialización publicados (audiovisuales, boletines, revistas, libros, infografías, tableros de control, informes ejecutivos y presentaciones).
- Conversatorios, mesas de trabajo y/o reuniones de socialización.

6. DEFINICIONES:

AGENDA DE EVALUACIONES, INVESTIGACIONES, ENCUESTAS, ESTUDIOS Y ANÁLISIS: es la relación de las políticas, programas, proyectos, servicios y temáticas del ICBF que son objeto de evaluaciones, investigaciones, encuestas, estudios y análisis en una vigencia fiscal determinada. La construcción de la Agenda parte de un ejercicio realizado entre las direcciones misionales y la Subdirección de Monitoreo y Evaluación del ICBF, en el cual se identifican los temas prioritarios para cada una de las áreas.

ANALISIS: Es el acto de separar las partes de un elemento para estudiar su naturaleza, su función o su significado. Existen análisis de todo tipo y cuando se habla de esta actividad, puede hacerse referencia tanto a una práctica científica como a una social, a una que tiene un marco formal como aquella que ocurre en la cotidianeidad de manera informal.

ANÁLISIS SECUNDARIO: es la utilización de datos recolectados, procesados, analizados y publicados con propósito diferente a los objetivos de la investigación que se plantea para la utilización de los mismos, existen diferentes fuentes de información como bases de datos, estadísticas publicadas, entre otras.

BIBLIOTECA VIRTUAL "GESTIONAMOS CONOCIMIENTO": es una herramienta tecnológica que busca poner a disposición materiales, contenidos e información, sobre informes de gestión institucional, investigaciones, estudios, encuestas y evaluaciones de programas, estrategias y

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

PÚBLICA

proyectos que incidan en la garantía de los derechos y la protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias colombianas.

MICROSITIO WEB 'OBSERVATORIO DEL BIENESTAR LA NIÑEZ': espacio digital creado con el objetivo de poner a disposición del público interesado, los resultados de estudios e investigaciones realizados por el Observatorio del Bienestar de la Niñez. Se puede acceder mediante el siguiente link https://www.icbf.gov.co/bienestar/observatorio-bienestar-ninez o ingresando a la página principal del ICBF, en la sección de 'Programas y Estrategias', subsección 'Estrategias Integrales'.

CADENA DE VALOR: es la secuencia causal de una intervención de un programa que estipula la secuencia para lograr los objetivos deseados, comenzando con los insumos, pasando por las actividades y los productos, y culminando en el efecto directo, el impacto y la retroalimentación. (DNP. DEPP, 2010)

COMITÉ TECNICO DE SEGUIMIENTO: es la estructura formal de apoyo a la gestión del proceso de investigación, evaluación, encuesta, estudio y análisis, que facilita y propicia la participación de los actores claves. En el marco de cada una de las investigaciones y evaluaciones, se conforma un Comité Técnico con participación de las firmas investigadoras y servidores públicos del ICBF responsables del Tema para definir la metodología y el seguimiento del desarrollo de cada una de las investigaciones aprobadas.

ENCUESTA: Una investigación sobre las características de una población determinada por medio de la recolección de datos de una muestra de dicha población y la estimación de sus características por medio de la sistematización y el uso de metodología estadística. Una definición más amplia de encuesta en virtud de la cual el término abarca cualquier actividad que recoge o adquiere datos estadísticos (incluyendo censos, encuestas por muestreo, la recopilación de datos de los registros administrativos y las actividades estadísticas derivados). La encuesta puede ser única en el tiempo o repetitiva con una periodicidad regular o irregular. Una sola aplicación de una encuesta repetida se denomina instancia encuesta. A continuación, se mencionan los diferentes tipos de encuesta:

- **CENSOS**: en los cuales se recolectan los datos de todos los miembros de una población;

- **ENCUESTAS MUESTRALES**: en las cuales los datos son recolectados de una muestra (usualmente aleatoria) de los miembros de la población.
- **ENCUESTAS POBLACIONALES:** actividad de recolección de datos de forma organizada y metódica sobre las características de interés de algunas de las unidades de una población utilizando conceptos, métodos y procedimientos bien definidos, así como la compilación de la información en formatos de resumen. (INEGI-Glosario de estadística básica).

ESTUDIOS: son aquellas investigaciones y análisis que se realizan sobre la sociedad, ya sea en su conjunto o de forma individual. Los estudios, específicamente sociales, han sido siempre de gran utilidad e importancia para el ser humano porque son los que le permiten conocer aquellos fenómenos relacionados con sus estructuras sociales, su comportamiento, su historia, sus intereses, etc. En términos específicos, la idea de estudios sociales puede variar en cada contexto y de acuerdo a los parámetros académicos, pues no existe una única definición de este campo de la investigación. Sin embargo, es común agrupar dentro de este mismo tipo de estudios a ciencias

como la sociología, antropología, ciencia política, historia, psicología, educación, derecho, filosofía, religión, economía e incluso geografía, por su relación con el quehacer humano y social.

- **ESTUDIO DE CASOS:** es un método de investigación que tiene como finalidad conocer cómo funcionan todas las partes y su relación con el todo alcanzando niveles explicativos al establecer relaciones causales en un contexto y temporalidad especifica.

FORMATO FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y/O ENTREGA DEL BIEN (FCT): Son documentos elaborados por las áreas misionales y de apoyo para cada uno de los bienes y servicios requeridos por la Entidad donde se describe detalladamente la necesidad de la Entidad, las obligaciones del contratista, plazo de ejecución y forma de pago. Son de estricto cumplimiento por parte de los contratistas. Son el principal insumo para los estudios de sector y/o de costos y las Investigaciones de Mercado.

- **INVESTIGACIÓN DE MERCADO O SECTOR:** Consiste en la recolección, clasificación y análisis sistemático de la información respecto a todos los factores relevantes que influencian la compra de bienes y servicios requeridos por la Entidad, de acuerdo con las especificaciones técnicas determinadas por las áreas solicitantes contempladas en la FCT, lineamientos y/o estándares.

- **ESTUDIO DE SECTOR O ESTUDIO DE COSTOS**: Documento en el cual se presenta de manera estructurada el análisis de la información recolectada durante la investigación de mercado o sector

EVALUACIÓN: se debe entender como una investigación sistemática y objetiva aplicada en alguno de los diferentes eslabones de la cadena de resultados o valor (insumos, procesos, productos, resultados e impactos) que tiene como finalidad mejorar el diseño, la implementación, la ejecución y los efectos de un plan, política, programa o proyecto a través de la toma de decisiones" (DNP. DEPP, 2010)

A continuación de mencionan los diferentes tipos de evaluación:

- **EVALUACIÓN DE IMPACTO:** La evaluación de impacto es una evaluación ex-post, es decir, posterior a la ejecución del programa, pues los impactos de un programa se observan determinado tiempo después de su implementación; es un tipo de evaluación que se utiliza para medir el impacto o efecto de un programa en un grupo de individuos, hogares o instituciones y examinar si esos efectos son atribuibles específicamente a la intervención del programa. (Baker, 2000).

- **EVALUACIÓN DE OPERACIONES**: Permite hacer un análisis riguroso en términos de los macro y micro procesos sobre los cuales se realiza una intervención; analizando para esto los diferentes actores, tal que se puedan hacer recomendaciones en términos de la dinámica operativa y organizacional del programa.

- **EVALUACIÓN DE RESULTADOS:** La evaluación de resultados se utiliza para estudiar los cambios en las condiciones de los beneficiarios como consecuencia (directa o indirecta,

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

atribuible o no) de los productos entregados por una intervención en un horizonte de corto y mediano plazo.

- **EVALUACION COSTO- BENEFICIO**: La evaluación costo-beneficio es un análisis que compara todos los costos y beneficios de una intervención, en el cual a los costos y beneficios se les asigna un valor monetario. La evaluación costo-beneficio es un análisis económico para la toma de decisiones, usado tanto en el gobierno como en la gestión de empresas, con el fin de estandarizar los resultados de un programa o proyecto en términos de su valor monetario

INFOGRAFIA: Es una representación visual de información estadística, descriptiva, narrativa o interpretativa, que se presenta de manera gráfica, normalmente figurativa.

INVESTIGACIÓN: Se refiere al proceso de naturaleza intelectual y experimental que, a través de un conjunto de métodos aplicados de modo sistemático, persigue la finalidad de indagar sobre un asunto o tema, así como de aumentar, ampliar o desarrollar su conocimiento, sea este de interés científico, humanístico o tecnológico.

Existen diferentes tipos de investigación:

- **INVESTIGACIÓN CUALITATIVA:** tipo de investigación realizada en el marco de una lógica y metodología interpretativa y de análisis situacionales sobre datos no numéricos.. Los datos de que se vale son recogidos a partir de la observación directa, de entrevistas, grupos focales, cartografía y demás despliegue de herramientas, así como de bibliografía referencial. Su finalidad es aportar nuevos elementos de análisis y/o responder hipótesis y tesis mediante un análisis integral y de amplio espectro que atienda a la complejidad de los fenómenos estudiados.

- **INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA:** es aquella empleada en el área de las ciencias fácticas o naturales cuya metodología basa sus resultados en datos medibles. En este sentido, la investigación cuantitativa extrae sus datos mediante la observación y medición, y emplea herramientas de la estadística para analizar, contrastar e interpretar los resultados. Busca determinar las características y propiedades de un fenómeno estudiado a través de datos cuantificable e, inclusive, propone metodologías y modelos predictivos.

- **INVESTIGACIÖN MIXTA:** integración de metodologías cualitativas y cuantitativas.

- **INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL:** Es un método de investigación que consiste en la consulta de fuentes secundarias de información tales como: libros, artículos, documentos o medios audiovisuales, que se ha desarrollado previamente, de manera directa o conexa, en torno al tema o asunto investigado, y que le permite al investigador conocer los antecedentes del problema, ya sea para ampliar su conocimiento sobre el tema, o para desarrollar un nuevo enfoque.

- **INVESTIGACIÓN SOCIAL PARTICIPATIVA (ISP):** es una metodología de investigación cualitativa adoptada por el ICBF para generar espacios de producción de conocimiento a nivel local sobre temas relacionados con la garantía y la vulneración de derechos de los niños, las niñas, los adolescentes y sus familias; con el fin de lograr insumos que permitan

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

PÚBLICA

a los Consejos de Política Social y las instituciones que hacen parte del SNBF, orientar la toma de decisiones que busquen el mejoramiento de la calidad de vida de estas poblaciones y estimulen cambios culturales que propicien la garantía de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes del país.

Las ISP nacen a partir de la estrategia de "Observatorios de Infancia y Familia-OIF" en 1999, con la Subdirección de Promoción y Fomento, el cual define, "espacios de participación institucional, intersectorial y comunitaria que dan contenido a la articulación del ICBF-SNBF (Sistema Nacional de Bienestar Familiar), al crear contextos conjuntos de investigación social, planeación, formulación de políticas, asistencia técnica y comunitaria y transformación cultural frente a los derechos de la niñez y la familia" (ICBF 2002).

- **INVESTIGACIÓN EXTERNAS:** corresponden a solicitudes de estudiantes de universidades que están realizando pregrado o posgrado y que requieren información y asesoría sobre el proceso metodológico para aportar al desarrollo de su trabajo de tesis, centros de investigación o consultores que están investigando sobre temáticas relacionadas con el ICBF. Para estos casos, la Subdirección de Monitoreo y Evaluación solicita a los estudiantes o investigadores que envíen el anteproyecto de investigación de acuerdo a la G2.MPEV1.P1 Guía para la presentación de propuestas de investigación al ICBF y la carta de aval escaneada de la Universidad o Centro de investigación.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: la línea de investigación es entendida como el área general de conocimiento que contiene varias temáticas. En otras palabras, una línea de investigación se puede entender como: "un cuerpo de problemas que se ubican en torno a un eje temático común y que demandan respuestas obtenidas mediante la investigación".

OBSERVATORIO: Un observatorio es una estrategia metodológica que apropia diversos instrumentos metodológicos para obtener, monitorear, consolidar y sistematizar datos cuantitativos y cualitativos. Esto con el fin de estudiar y analizar diversos fenómenos, y problemáticas sociales para aportar a la toma de decisiones documentada y debidamente informada.

7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

- Ley 7 de 1979. Por cual se dictan normas para la protección de la niñez, se establece el SNBF, se reorganiza el ICBF y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 2509 de 2003. Para la ejecución de planes y programas de carácter nutricional corresponde al ICBF adelantar los análisis e investigaciones sobre la materia.
- Ley de infancia y adolescencia 1098 de 2006.
- Ley 29 del 27 de febrero de 1990. Por la cual se dictan disposiciones para el fomento de la investigación científica y el desarrollo tecnológico.
- Observatorios de Infancia y Familia OIF. Sentidos y Horizontes. Lineamientos para la realización de Investigación Social Participativa. ICBF 2007.
- Lineamientos metodológico Evaluación Ejecutiva – Sinergia – DNP, 2008.
- Multimedia didáctica Interactiva OIF. 2009.
- Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todo por un Nuevo país"
- Decreto 0987 de 2012 "Por el cual se modifica la estructura del ICBF"
- Resolución 7565 de 2012 "Por el cual se suprime el comité de investigación y desarrollo del ICBF y se derogan unas resoluciones".

- Guía para la Presentación de Proyectos de Investigación en Ciencia, Tecnología e Innovación. Colciencias. 2013.
- Lineamientos básicos para el desarrollo de una operación Estadística. DANE. 2013.
- ¿Qué y Cómo Observa el Observatorio? Observatorio del Bienestar de la Niñez, Boletín N° 5, 2014.
- Guía Metodológica para el Seguimiento y la Evaluación a Políticas Públicas. Sinergia 20 años. DNP. 2014.
- Guía de Investigaciones y Evaluaciones (ICBF).

8. RELACIÓN DE FORMATOS:

CODIGO	NOMBRE DEL FORMATO
F1.P3.MS	Formato de seguimiento al uso de resultados de las evaluaciones e investigaciones.
F2.P3.MS	Formato para la presentación de proyectos de investigación externa.
F3.P3.MS	Formato acta de compromiso de confidencialidad para particulares y/o instituciones.

9. ANEXOS: N/A

10. CONTROL DE CAMBIOS:

Fecha	Versión	Descripción del Cambio

PÚBLICA